

Aclaración

Podemos desmentir terminantemente los rumores que hasta nosotros llegan de que, con la autorización de los redactores de EL DEFENSOR, intervengan ó hayan intervenido determinadas personas, en el sentido de que terminen las diferencias de apreciación de los referidos redactores y las personalidades que en EL DEFENSOR han sido políticamente combatidas.

—0—

El sábado último tuvieron una larga conferencia el alcalde accidental don Pedro Zuñiga, y la comisión de Hacienda con los fabricantes de pan con objeto de hablar de la rebaja de este artículo de primera necesidad.

El resultado fue negativo así como el de otra conferencia celebrada con el mismo objeto en el gobierno civil.

El precio que adquieren las harinas hace imposible á los panaderos el acceder á los deseos del vecindario, pues la fanega de trigo cuesta hoy en Segovia 12 pesetas y tendencia al alza.

—0—

Ha sido entregada por los señores Montero Rios y Moret al señor Villaverde la solicitud del partido liberal en demanda de que se abran las Cortes.

El documento por su fondo y por su forma, es notabilísimo y habrá de influir en la marcha de la política, poniendo en apuro á un gabinete cuyo único objeto es ganar tiempo á la vez que perderle en la elaboración de proyectos que no habrá de convertir en ley el señor Villaverde, á quien los más importantes elementos del partido conservador combaten de un modo decidido por huir del parlamento.

—0—

Con 100 pesetas anuales se anuncia la plaza de médico titular de Languilla con la obligación de asistir á las familias pobres de este pueblo y de su anejo Mazagatos y los casos de oficio.

Las solicitudes documentadas se admitiran en el plazo de 30 días.

—0—

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Castriello dotada con los derechos de Arancel, pudiendo solicitarla el que lo estime oportuno en el plazo de treinta días.

—0—

Sr. Alcalde: Algunas de las calles de la población se hayan en muy mal estado de limpieza, y esto dice muy poco para el buen nombre de Segovia.

¿No es posible corregir esta deficiencia haciendo más eficaz el servicio de los encargados del ramo?

—0—

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildelfonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos la redimirá del servicio si es soldado y si es excedente la abonará 1,500 pesetas; así se demuestra la seriedad.

—0—

Entre otros acuerdos, la Comisión provincial en sesión celebrada hoy ha tomado el de pedir al Gobernador civil que convoque á sesión extraordinaria á la Diputación provincial á fin de que esta se ocupe del expediente de ferrocarriles secundarios en la provincia, en vista del aspecto que presenta el asunto en los actuales momentos.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador aceptando el acuerdo de la comisión, citará para el día 17 del corriente á la Corporación provincial.

—0—

Por el Gobierno ha sido autorizada la Unión Española de explosivos para remitir á esta ciudad dos cajas con ochocientos cartuchos vacíos y cuatrocientos cargados consignados á don Andrés Arana, representante de la referida sociedad.

—0—

De Añe han desaparecido dos caballerías de la propiedad de los vecinos de dicho pueblo, Pedro Gómez Roldán y Justo Llorente Santos.

—0—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—0—

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el director de el Colegio segoviano don Ricardo Riesco, con cuyo motivo ha recibido muchas felicitaciones á la cual unimos la nuestra muy sincera.

—0—

Matar entre los vapores del alcohol los vahos calientes del cariño y ante la excitación de la borrachera borrar las creaciones del amor.

Si esto es hermoso. Ya parece que siento menos mucho menos; el dolor es más soportable y algo que no sentí jamás parece tener cabida en mi cerebro que discurre pesadamente pero sin dolor á pesar de la fatiga.

El sueño, un sueño tenaz, se apodera de mí y en mis sentidos siento algo que remedar debe la estóica calma del idiota.

No siento nada, todo gira de mí en derredor, en infernal danza que comienza á producirme mareos inesplicables. Casi perdí la memoria y me siento feliz.

Mentira! En una de mis extrañas quimeras, la veo á ella, triste muy triste, pálida muy pálida ¡pobre mujer, aún me quiere! No ha podido olvidarme y me mira con sus ojos tristes, reprochándome un delito que no cometí, algo que acaso me hizo sufrir más que á ella pero que en mí no estuvo el evitar.

Su alma es grande, pero su orgullo es infinito, me quiere y me huye y yo sigo sintiendo, dentro, muy dentro, esa horrible punzada que me atormenta más, mucho más, desde que en mi cerebro todo es confuso menos su recuerdo que no bastan á empequeñecer los horrores de la borrachera...

¡Siempre ella!... Todo acabó para mí y de hoy más no he de buscar un olvido imposible, ni puedo vivir sin su recuerdo.

Sufro, sufro mucho, pero mi sufrimiento es menor cuando la veo, pálida, muy pálida, huyendo de mí y sin poder olvidarme.

Huye, huye ideal que perseguí eternamente, y que sin razón de mí te alejas para no volver; á mis dolores harán compañía los tuyos, yo sufriré de un modo terrible, pero seguiré pensando en tí porque, en el desierto de mi vida, fuiste un oasis de belleza indiscriptible cuyo recuerdo acabará con la vida que pesa como abrumador tormento.

No quiero beber más, porque ni la estupidez de la borracheta es capaz de borrar tu imagen de mi alma; no quiero escribir más, porque los desengaños que sufrí por tus injustificados desvíos, han agotado la facultad creadora de mis extrañas quimeras, y si mi primera vez fué para tí, también lo será la última.

Huye, huye de mí, que para compensar una de tus ingratitudes, me quedan tu recuerdo en el alma y un dolor grande, muy grande, allá dentro, donde tu entraste por tu voluntad y mi cariño, y de donde no podrás salir á pesar de mi voluntad y tus desvíos.

Ni tú ni nadie podrás arrancarme lo que á mí solo pertenece, ¡quien sabe si un día mi dolor será tuyo y como el mío no tenga remedio! Todo puede ser ¡adiós!

Los ferrocarriles secundarios

—0—

El efecto producido al conocer el informe que la comisión legislativa ha dado sobre la construcción de los ferrocarriles secundarios, en nuestra provincia ha sido, como no podía menos, malísimo á pesar de que por alguien se ha dicho, sin duda por decir, que se había logrado mucho más de lo que era de esperer.

En el artículo que ayer publicamos nos hicimos intérpretes del modo de pensar y sentir de todo buen amante de Segovia, y hoy solo vamos á cumplir la misión de informar al público de los trabajos realizados para que no se lleve á cabo tan descabellado proyecto.

La sociedad Económica y la Cámara de Comercio.

Cumpliendo los acuerdos tomados por ambas entidades esta mañana se reunieron en su domicilio social las Juntas Directivas de dichas Corporaciones para unidas marchar á visitar al señor Alcalde, y con él tener una entrevista para protestar de lo que sería seguramente la muerte de Segovia.

En el Ayuntamiento.

Poco después de las doce llegaron al Ayuntamiento los comisionados presididos por los señores Villa y Ochoa, presidentes de la Sociedad Económica y Cámara de Comercio respectivamente. El señor Zuñiga, que desempeña la alcaldía por ausencia del señor Entero, no tardó mucho en llegar á la casa del pueblo y allí, con la amabilidad en el caracterizada recibió á las comisiones en su despacho.

Los representantes de la Cámara y de la Sociedad Económica protestaron ante el Alcalde de lo que ellos juzgan y lo es, un atropello y rogaron que el Ayuntamiento les ayudara en un asunto que es de indudable transcendencia para Segovia.

Acuerdos

Parece ser, y según las noticias que se nos han comunicado á los periodistas que esperábamos la salida de las comisiones, que se ha acordado que el Ayuntamiento celebre una sesión extraordinaria, probablemente el jueves para tratar de este asunto; que se visite á la Diputación provincial para que ella secunde el pensamiento de los reunidos; que los empleados técnicos de la Diputación y el Ayuntamiento hagan estudios y un proyecto que poder presentar en contra del que ha servido para el informe de la comisión, y por último se ha acordado nombrar comisiones que vayan á Madrid á protestar, y á pedir que se modifique el proyecto.

—0—

tuvo, á mi entender, insuperable y me hizo reír como yo jamás lo había hecho en el teatro.

¡Es un ganso! me dijo mal humorado uno de mis acompañantes.

¡Es un actor!—respondí yo bruscamente—y con esta discursión salimos á la calle, y después otras noches, y luego en cuantos viajes he hecho á Madrid he procurado verle y no hace mucho, en unos de mis últimos viajes tuvimos ocasión de admirarle el que con tan poca justicia le calificó aquella noche y yo que por dender á quien he considerado siempre un buen artista volví á repetir la frase de aquella noche y mi compañero dijo: tienes razón, he podido estudiarle, se adapta perfectamente al papel.

¡Pobre hombre! El mismo día en que el teatro Real se celebraba la función en beneficio de la Asociación de la prensa y en la que había tomado el parte otros años, era conducido al Cementerio.

¡Descanse en paz!

Comisión Provincial

—(—

SECCIÓN DE AYER

ACUERDOS

Proponer al señor Gobernador la aprobación de las Cuentas municipales de Cuéllar (1.898-99) en la forma que se indica en el expediente respectivo.

Formular un primer pliego de reparos á las de Santo Tomé del Puerto (1.897-98) y un segundo pliego á las de Serracín (1.902)

Reclamar de la Administración de Hacienda varios antecedentes relacionados con las de Palazuelos (1.900 y 1.901.)

Admitir en la Sesión de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, á una niña llamada Rosa, hija del Marcos Pérez Bernal vecino de Espirido.

Inscribir en el turno del partido de Segovia con el número 12 á Manuel Sanz Pacheco natural y vecino de Guijosalbas (Valdeprados) para que pueda ingresar en la sección de Ancianos de los Establecimientos de Beneficencia cuando haya lugar.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo próximo.

Aprobar el contrato hecho por el señor Director de Carreteras provinciales con don Roque García vecino de Segovia, para la construcción de parte del camino vecinal de Basardilla á Muñoveros.

VELOCES

LA ÚLTIMA.

Siento en el corazón agudo dolor que me atormenta... extraño zumbido en mis oídos resuena y como una oleada de desconocidas y medrosas ansias afiuye á mi cerebro, haciéndole crear quimeras de pesadumbre infinita.

Sufro sí; sufro de un modo horrible, y el ángel rebelde pretende infiltrar en mi alma, no el olvido que calmara mis pesares, sino el odio que avivara mis tormentos.

¡Un nuevo desengaño en los ya infinitos que padeciera, serie interminable que agotara mis energías y me hizo vagar por el mundo como fantasma acariciador de quimeras imposibles y de mentidas promesas!

Siento dentro, muy dentro, allá en lo íntimo de mí ser, en lo que en mí debe haber de inmaterial, una angustia inesplicable, algo así como el odio á la vida y las ansias de la muerte.

No hay calmante á mi dolor, y cuanto más trato de olvidar más mi memoria martillea el alma con abrumadora insistencia y porfía terrible. Sufro, sufro mucho, como debe sufrir el condenado á quien se niega hasta el consuelo de la esperanza y á mis dolores no brinda el mundo ni la más remota probabilidad de mentida calma.

Olvidar... imposible. Eso es de almas pequeñas, miserables, engendros creados más que para la pasión, para el instinto brutal que se satisface con el material goce de un impuro placer.

No, no puedo huir de mí lo que será una pesadilla, el desengaño cruel que morderá en el corazón, produciéndole angustias infinitas.

¡Donde olvidar Dios mío! ¡Donde un momento de calma á mis terribles dudas!

Ella, como todas las demás: no, no puede ser su alma depe como la mía sentir la nostalgia de nuestros amores. No puede mentir y aun me quiere, acaso más que ayer, mas que nunca y sin embargo huye de mí buscando como pretexto lo que al hacerla sufrir acaso fuera para mí tormento aún más doloroso.

Solo, siempre solo, buscando un alma que supiera comprenderme y condenada á no encontrarla jamás, sufriendo á cada paso desengaños y tropezando siempre con lo pequeño, con lo insignificante.

¡Vivir en lucha eterna con el ideal y eternamente tropezar con el prosaísmo de la vida que no conoce los grandes sacrificios y se deja regir por las mezquiduras de una rutina bestial y desconsoladora!

Me duele dentro, muy dentro y es preciso buscar el olvido de unas horas ¡Olvidar! ¡Quién pudiera acostando con la vida el sufrir del alma!

Beber: sí, eso debe ser hermoso.

Pekin.—El gobierno ha acordado enviar á Alemania doce jóvenes chinos para estudiar en las escuelas de Wertin. Se ha firmado un empréstito de un millón de libras esterlinas destinado al pago de la indegnización por la insurrección de los boers.

Santo Domingo.—La Gaceta Oficial ha publicado en español é inglés el protocolo firmado entre esta república y los Estados Unidos.

El Havre.—Procedente de Nueva York con cargamento de oro ha lle ado un nuevo vapor que completa el vapor «Champagne» fondeado anteayer.

San Petersburgo.—El periódico «Gatzofé» publica una carta de un soldado ruso del ejército de la Mandchuria relatando el siguiente episodio:

Este soldado, llamado Hornstein fué hecho prisionero. La localidad donde fué conducido tenía una gran importancia estratégica. Allí había numerosos depósitos de víveres y municiones.

Hornstein sacó el plano de este punto así como el de las fortificaciones. Al cabo de diez días consiguió fugarse, llegando al campo ruso, pidiendo ser presentado á Kouroupatkine, el cual después de examinar los planos hechos por Hornstein ordenó al 10.º cuerpo de Siberia que atacará al enemigo.

Los rusos se apoderaron de una gran parte de las provisiones: el resto fué destruido. Hornstein ha sido condecorado y nombrado alférez.

Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que se ha pedido á la casa Krupp la construcción de municiones de guerra destinadas á las ocho baterías de cañones de tiro rápido enviadas á Crenot.

El vapor español «Yesper» naufragado á nueve kilómetros de Hourtins, no ha podido ser aún puesto á flote. En vista de esto se ha decidido descargarlo. Para esta operación serán empleados cincuenta hombres.

Se cree que en breve podrá ser salvado.

Londres.—El Daily Chronicle publica un despacho de San Petesburgo diciendo que 6000 soldados reservistas amotinados están arrestados en los cuarteles de Peterhof.

Paris.—Al Journal telegrafian desde San Petesburgo que el relevo de Kouroupatkine ha sido decidido en principio, pues el generalísimo encuéntrase enfermo de una anemia del cerebro, debida á sus largas fatigas.

Paris.—El Gaulois anuncia esta mañana el fallecimiento en Bélgica del Padre superior general de los Marianistas M. Simier.

El Journal asegura que el gobierno tiene la intención de destituir al obispo de Dijon, Mr. Le Norque dimitió, somitiéndose á las órdenes del Papa si dicho prelado no consiente en tomar la dirección inmediata de su diócesis ó nombrar vicarios, á pesar de su dimisión.

Londres.—Los periódicos publican noticias de Tokio anunciando que se ha generalizado la gran batalla sobre el río Chaho.

Buenos aires.—El gobierno ha hecho saber á los jefes revolucionarios que han propuesto su sumisión al gobiereo, que los castigará con el mayor rigor que marca las leyes.

Genova.—El Secolo XIX, enun telegrama procedente de Buenos Aires, dice que los insurrectos han sido dor rotodos en varios puntos y que hay en Buenos Aires gran número de detenido.

Buenos Aires.—Los detenidos politicos han sido conducidos fuera del puerto. Las tropasinsurrectas de Córdoba han pedido para rendirse.

El decreto de movilización de reservas queda en vigor.

Belgrado.—El ministro ha presentado la dimisión.

San Petersburgo.—Despachos de Moukden dicen que la situación se ha acalmado un poco en Mandchuria.

DE TEATRO

—(—(—

Orejón.

En este momento acabo de leer España, y en él he visto, casi en la sección de noticias una que me ha impresionado hondamente, la que da cuenta del entierro de Orejón.

Yo no sabía que se encontraba enfermo Orejón por eso su muerte me ha impresionado más, pues he de decir que Orejón me inspiraba una vivísima simpatía, como me la inspiran otros varios actores de los que trabajan en los teatros de Madrid.

Cuando yo le conocí pertenecía á la compañía que actuaba en el teatro de la Zarzuela; Orejón era joven, representaba con naturalidad, poseía gracia y tenía una escuela exclusivamente suya. Le recuerdo en muchas, en muchísimas obras, pero en la que más se me representa su figura es en la obra del maestro caballero, en Gigantes y Cabezudos, pues fué en la primera que le vi trabajar. Comenzaba yo entonces la carrera, y fui á Madrid á sufrir el examen de prueba de curso, y es claro como en Segovia sentimos siempre hambre de teatro quise saciar mi apetito y fuíme, una de las primeras noches que pasé en Madrid, á ver Gigantes y Cabezudos, que por entonces daba muy buenas entradas á la Zarzuela.

Todo me llamaba la atención, aquel lujo en el teatro, al que yo no estaba acostumbrado, aquel decorado... Pero al levantarse el telón olvide todo y atendí solo á los actores que cumplieron bien; pero Orejón encargado de la nota más cómica es-

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura de Ramón Mequens Seco y Pedro Ramón Franco, fugados de un partido de Burgos.

El «Histogenol» Llovet, cura la tuberculosis (primer grado) bronquitis, anemia, neurastenia, raquitismo y diabetes: poderoso tónico-reconstituyente de las personas desnutridas, 10 pesetas frasco: Escuderos, 4, Segovia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Chañe que habra de solicitarse en 30 días. Se halla dotada con el haber anual de 300 pesetas, pagadas de fondos provinciales por asistencias de 30 familias pobres, casos de oficio reconocimiento de quintos y asistencia de la guardia civil.

Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Alguacil del Ayuntamiento de Miguélañez dotada con 100 pesetas anuales. La solicitud en el plazo de 30 días.

La Comisión provincial representada por los señores diputados don Lope de la Calle, Vice-presidente accidental, don Higinio Arribas, don Rufino Cano y don Pedro Romero han cumplimentado hoy al señor Gobernador Civil.

Valencia
Se ha fugado un tratante de ganados con 250.000 pesetas de varios ganaderos, suponiéndole que se ha embarcado para el extranjero.

Funerales
En Cáceres se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el alma del inmortal poeta Gabriel y Galán, y á cuyos cultos ha asistido las autoridades todas y numeroso público, representando á las letras y á las artes.

Fallecimiento
Ha fallecido en Sevilla después de larga enfermedad el general Fuentes, que en una ocasión pegó una bofetada al Embajador moro en Madrid, á raíz de la guerra de Melilla.

Tenerife
La tripulación española sigue siendo agasajadísima, habiéndose celebrado en su honor un concierto musical y un banquete, al que han asistido numerosos comensales.

De Rusia
En Tiflis ha estallado un desorden, teniendo que intervenir la fuerza pública, resultando de la refriega varios muertos y heridos.

El Czar ha recibido una carta en la que le anunciaban que un comité de obreros había acordado darle muerte.

Se hacen gestiones para descubrir al autor de la carta sin que hasta la fecha se sepa quien es.

París
El «Eco de París» publica un despacho manifestando que treinta marinos que se sublevaron en Sevastopol han sido fusilados.

El presidente de la república francesa ha presentado á las Cortes el proyecto de preparación de la Iglesia y el Estado.

México
El Presidente de esta república ha propuesto al Gobierno la prohibición de las corridas de Toros.

BOLSA
Interior, 78'45; Exterior, 91'90 Amortizable, 99'40.

París á la vista 31'35. Londres á la vista 33'02.

PASTOS
para ganado vacuno, se arriendan en el término de Sonsoto.

Para tratar con su dueño en la calle de la Muerte y vida, número 12, segundo, izquierda.—Segovia.

VENTA
Se hace de una pareja de machos de siete y dos años, destinados á la labor; de un carro de mulas en buen uso y de una vaca y un toro de cinco y dos años respectivamente.

Para tratar dirigirse á su dueño, Andrés Herranz, en Roda.

POLONIO DE LUCAS
Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

A LOS QUINTOS DE 1905
Gran centro de redenciones militares
Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista
PRECIO DE LAS OPERACIONES
Al contado 850 pesetas A plazos 875 pesetas
Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 47 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.
Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder á la firma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.
Para más detalles y suscribirse diríjanse á
Don Santiago Páramo Castilla
Procurador—San Martín, 1.—Segovia.

A LOS QUINTOS DE 1905
Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.
BAJO LA DIRECCION DE
Don Evaristo Romero Fernandez
PROPIETARIO
Garantía sólida y verdad
Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.
Pidáanse condiciones al representante en Segovia
DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador
Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.
Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.
Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.
Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

ASOCIACION MUTUA
de redenciones á metálico
DIRECCION
Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid
Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.
Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía solo
POR 750 PESETAS
y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto
Se entregarán 1.500 pesetas
al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.
Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.
Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.
A todo mozo que justifiquen que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos le redimirá del servicio si es soldado y si es excedente abonará 1500 pesetas; así se demuestra la seriedad.
La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.
REPRESENTANTES
En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.
Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.
Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.
Sepúlveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador

AL PÚBLICO
En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara, don Antonio Boixaren con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditada hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos, don Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de Justicia presentando la correspondiente querrela criminal contra el don Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.
Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1500 pesetas, importe de la redención á metálico
Esta garantía ninguna otra casa de España facilita á los interesados.
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza
CLASES DE REDENCION
1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA es, to es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.
Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza
Dirección telegráfica y telefónica: Castanera.—Zaragoza
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.
Representante en Segovia
Don Benigno López Tobar
Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

TOS FERINA
Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el
Autistoférico
VELAYOS
Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.
Precio del frasco 5 pesetas

CONFERENCIA TELEFÓNICA
(DE LA AGENCIA FABRA)
Madrid, 5 tarde.

De Toros
Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión del Instituto de reformas sociales en representación de todos los vocales obreros para interesarle se mantenga la ley del descanso dominical en lo referente á la celebración de las corridas de toros en domingo, aunque el informe que de el Consejo de Estado sea favorable.

De palacio
Esta tarde á las dos y media se ha celebrado en Palacio la presentación de cartas reales del nuevo Embajador de Inglaterra á S. M. el rey, cambiándose los discursos de rúbrica.

Se han concedido al dicho embajador algunas condecoraciones.

Después de la ceremonia don Alfonso y el Embajador conversaron largo rato en inglés, pasando este acto seguido á cumplimentar á la reina y á las infantas Isabel y María Teresa, dirigiéndose después á visitar al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, quienes devolvieron la visita en el acto.

Firma regia:
Declarando jubilado á su instancia á don Rafael Calera y Losada jefe de Administración de primera clase.

Segundo premio
en la
EXPOSICIÓN DE 1901.
PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.
Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.
BOTELLA, 3'50 PESETAS
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Consulta por correo al autor
SEGOVIA.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSÉ se ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por si mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y sus precios.
Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de 1 g buena talla, 95 id.—Mesa de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesa de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Comoda nogal cuatro cajones á 45
Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nueva fabricación, venderemos á piezas convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrañamientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de baldosa y ladrillo.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros a prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.- Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis a los tísicos.

A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican a las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once a una y de tres a cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, constele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 a 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones a 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERIA, PLAZA MAYOR

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.-SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Drogueria, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política a don Eulógio Martín Higuera. La administrativa a don Santiago Cuenca Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA